

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1107/ 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	11 de Octubre 2023
A: Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita recursos educativos (B-34)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO RADOMIRO TOMIC ROMERO (B-34)** el cual solicita la compra de recursos educativos para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Radomiro Tomic Romero (B-34)
Ordinario:	N° 233
Proveedor:	Librería Kimberly
Monto:	\$131.940
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones y PME.

Dimensión:	Gestión de recursos
Sub Dimensión:	Recurso educativo
Descripción acción PME:	12.3 El Director y equipo directivo se aseguran de contar con el personal suficiente para administrar la biblioteca cra con las condiciones necesarias para apoyar la lectura, y la realización de otras funciones propias del espacio, asegurando la ejecución de un plan de trabajo para apoyar las mejoras educativas.



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coo
Administrativa Sep



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfd

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP

Folio 1108



Corporación Municipal de desarrollo social de Calama
Liceo B-34 "Radomiro Tomic Romero"
"EDUCAR EN DIVERSIDAD"



ORD. : N° 233/2023.-
ANT. : PME 2023.-
MAT. : REQUERIMIENTOS
LEY SEP N° 048.--

Calama, octubre 06 de 2023.-

DE : DIRECTORA LICEO B-34 "RADOMIRO TOMIC ROMERO" CALAMA
SRA. PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA.

A : COORDINADORA COMUNAL SEP COMDES CALAMA
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO.

7. Saludándole atentamente, remito a usted Solicitud de Requerimiento N° 048, Ley SEP, para implementar acciones incorporadas en el PME 2023.
8. Estos insumos deben ser adquiridos acorde a lo señalado en la ordenes de requerimientos ya indicadas y adjuntas.
9. Agradecido por su gestión, le reitero mis saludos,

Atentamente,



PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA
DIRECTORA(I)

PAPT/php.

DISTRIBUCIÓN:

- 4 Coordinación Unidad SEP Comdes.
- 4 Archivo Establecimiento.



06 OCT. 2023

DE: DIRECTORA EJECUTIVA

A: *Paula*

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

UNIDOS POR UN IDEAL

Pasaje Ramón Freire N° 3107 Población Prat. Fono 55-2-927538
Correo Electrónico: b34.radomiro@comdescalama.cl

Juntos por Calama

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: LICEO RADOMIRO TOMIC ROMERO B-34		RBD: 12961-5	Fecha de Solicitud: 03.07.2023	
Dimensión	GESTION DE RECURSOS			
Sub dimensión	RECURSOS EDUCATIVOS			
Descripción de acción según PME 2023:	12.3 El Director y equipo directivo se aseguran de contar con el personal suficiente para administrar la biblioteca CRA con las condiciones necesarias para apoyar la lectura, y la realización de otras funciones propias del espacio, asegurando la ejecución de un plan de trabajo para apoyar las mejoras educativas.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 605 MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS			
Monto destinado para la acción: 800.000.-	Monto disponible para la acción: 132.940.-	Monto destinado al requerimiento: 132.940.-		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	Ludo			10
	Domino			8
	Cartas			6
Responsable de la acción según PME 2023:		PAULA PÉREZ TAPIA		
Contacto:	+56 96435975	Cargo	DIRECTORA	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	LIBRERÍA KIMBERLY Cotización 9243			
Observaciones				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				



PAULA PEREZ TAPIA
DIRECTORA (I)

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	GESTION CRA
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
12.3 El Director y equipo directivo se aseguran de contar con el personal suficiente para administrar la biblioteca cra con las condiciones necesarias para apoyar la lectura, y la realización de otras funciones propias del espacio, asegurando la ejecución de un plan de trabajo para apoyar las mejoras educativas.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
La biblioteca escolar ofrece servicios de aprendizaje, libros y otros recursos que permiten a todos los miembros de la comunidad escolar forjarse un pensamiento crítico y utilizar eficazmente la información en cualquier formato y medio de comunicación. Las bibliotecas, no solo proveen el acceso a contenidos, sino que también conectan a las personas con la tecnología, crean comunidad, promueven la alfabetización, fomentan la imaginación dando pie a la innovación y la creación, y protegen los derechos y la privacidad de las personas. En este fin los juegos de mesa también aportan al aprendizaje directamente ya que desarrollan la concentración, la memoria, la observación y la imaginación. Muestran cómo resolver problemas, elaborar estrategias y tomar decisiones. Enseñan a cumplir las normas de convivencia. Favorecen la socialización y refuerzan los vínculos afectivos.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Cobertura: 51 funcionarios, 267 estudiantes, 267 padres y apoderados	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	AUTORIZADO



DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora de Educación